

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a LAYLANI OBST GEMUSE UND FISCHHANDEL:

Reclamación de pago: LAYLANI OBST GEMUSE UND FISCHHANDEL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (PRO.BEEF GANADERIA ARGENTINA SL), por importe de **63.504,52 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº Cobros pendientes, de fecha 08 - 01 - 2024 por importe de 93.170,00 € de los cuales se han pagado 29.665,48 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES29 0081 4254 4700 0138 7443 y nos envía el justificante de pago al mail pro.beef.ganaderia@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **PRO.BEEF GANADERIA ARGENTINA SL**